

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2017
MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO
 AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA
 AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA (01)

Partida	: 07
Capítulo	: 21
Programa	: 01

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		4.853.578
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		20
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		10
	99	Otros		10
09		APORTE FISCAL		4.853.548
	01	Libre		4.853.548
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		4.853.578
21		GASTOS EN PERSONAL	02	2.890.807
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	1.323.612
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		622.035
	02	Al Gobierno Central		622.035
	002	Programa Promoción de Exportaciones - DIRECON	04	622.035
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		17.124
	04	Mobiliario y Otros		620
	06	Equipos Informáticos		1.957
	07	Programas Informáticos		14.547

GLOSAS :

01	Dotación Máxima de Vehículos	1
02	Incluye :	
	a) Dotación máxima de personal	56
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	15.605
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional en Miles de \$	8.046
	- En el Exterior en Miles de \$	79.737
	d) Convenios con personas naturales	
	- N° de personas	14
	- Miles de \$	355.128
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
	- N° de personas	2
	- Miles de \$	21.179
03	Incluye :	
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575	
	- Miles de \$	3.301
04	Con cargo a esta asignación se transferirán recursos sujetos a la firma de convenios, con especificación de montos, plazos y objetivos específicos de las actividades a financiar. Se publicará, y actualizará mensualmente, en la página web de la Agencia, copia de los convenios suscritos	

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2017
MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO
AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA
AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA (01)

Partida	: 07
Capítulo	: 21
Programa	: 01

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
---------------	------------	----------------	-------------	--------------------------------

y de la información financiera y de gestión relativa a ella.